

80020180100002UM

Hacia un gobierno abierto: Digesto jurídico municipal

Amanda Leal, Erica Verdecchia, Eugenia Quatrini, Facundo Fagnano

Universidad de Morón. alaguimaraes@unimoron.edu.ar

En la actualidad, a partir del fenómeno de globalización, entendida como una transformación en la organización social, que acelera y profundiza el impacto de los flujos y patrones inter-regional (Held, 2000), no es ninguna novedad el hecho de que la revolución tecnológica en la que vivimos no está centrada en los conocimientos y en la información sino en la aplicación de estos conocimientos y de desarrollos de dispositivos de procesamiento y de comunicación de la información en un ciclo virtuoso entre la innovación y sus aplicaciones. (Castells, 2002). En este marco, uno de los elementos principales que cambiaron la forma de relacionarse en el mundo digital es la denominada big data, que impulsó la conformación de un nuevo paradigma de gestión de gobierno, conceptualizado como Gobierno Abierto y que se sustenta en tres pilares básicos: transparencia, colaboración y participación. En este contexto, la cátedra Derecho Público para el Desarrollo de los Gobiernos Locales de la carrera de Abogacía de la Universidad de Morón, incluye la temática de gobierno abierto y fomenta acciones de transferencia con el territorio. Un objetivo central de esta investigación es proponer mejoras en la gestión y en la transparencia del sector municipal desde la perspectiva del Estado Abierto y por esto, es importante la capacitación en recursos humanos. La hipótesis que gira en torno a esta investigación es que las políticas de Gobierno Abierto permiten que los Gobiernos Locales sean más eficientes y transparentes. Los resultados alcanzados por este proyecto, que consideramos que debe ser continuado, se centra, por un lado, en el estímulo a las vocaciones científicas de los estudiantes. Este grupo de investigación dictó clase sobre la relevancia de los ODS y la investigación en el Derecho público el cuatrimestre pasado, con el objeto de despertar a las vocaciones científicas en las y los estudiantes de la Cátedra Derecho Público para el Desarrollo de los Gobiernos Locales. Por otro lado, se diseñó en conjunto con otros docentes de la carrera el curso “gestión de los gobiernos locales” destinado a miembros de los Departamentos Ejecutivo y Deliberativo, funcionarios municipales, integrantes de organizaciones barriales y a la comunidad interesada en los asuntos asociados a la gestión municipal.

Palabras clave: gobierno abierto, ODS, transparencia, gobiernos locales